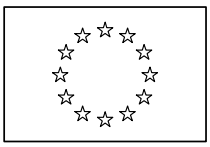

COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

Bruselas, 29.1.2007
COM(2007)29 final

COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL CONSEJO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO Y AL COMITÉ DE LAS REGIONES

Evaluación final
sobre los resultados obtenidos en la ejecución del programa plurianual comunitario de estímulo al desarrollo y el uso de contenidos digitales europeos en las redes mundiales y de fomento de la diversidad lingüística en la sociedad de la información («e-Content»)

COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL CONSEJO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO Y AL COMITÉ DE LAS REGIONES

Evaluación final
sobre los resultados obtenidos en la ejecución del programa plurianual comunitario de estímulo al desarrollo y el uso de contenidos digitales europeos en las redes mundiales y de fomento de la diversidad lingüística en la sociedad de la información («e-Content»)

1. INTRODUCCIÓN

La presente comunicación trata de la evaluación final del programa eContent 2001-2005, que fue objeto de una evaluación intermedia[1] en 2003 con el fin de evaluar sus dos primeros años de aplicación. La evaluación final[2], que cubre el periodo de 2003-2004, fue llevada a cabo por un grupo de tres expertos independientes, con la asistencia de un equipo de evaluadores profesionales pertenecientes a una empresa[3] responsable de estructurar y apoyar la evaluación, recoger datos y elaborar el informe. La evaluación se desarrolló entre febrero y mayo de 2006, en estrecha colaboración con los servicios de la Comisión interesados[4].

2. CONTEXTO

El objetivo del programa eContent (en lo sucesivo denominado «el programa»), tal como se especifica en la Decisión del Consejo[5], era fomentar el desarrollo y el uso de contenidos digitales europeos en las redes mundiales y la diversidad lingüística en la sociedad de la información. El programa se extendió durante un período de cuatro años a partir del 18 de enero de 2001 y contaba con un presupuesto de 100 millones de euros.

El programa abordaba tres líneas de actuación:

(1) mejorar el acceso y acrecentar el uso de la información del sector público;

(2) incrementar la producción de contenidos en un entorno multilingüe y multicultural;

(3) aumentar el dinamismo del mercado de contenidos digitales.

---

1 *Evaluación intermedia del programa eContent: Informe final, junio de 2003, Technopolis Ltd., IDATE*, *PRISMA*, informe completo disponible en la siguiente dirección: www.cordis.lu/econtent

2 *Evaluación final del programa eContent (2001-2005): Informe final, junio de 2006*, RAND Europe, http://ec.europa.eu/information_society/activities/econtentplus/index_en.htm.

3 RAND Europe, contratada tras una licitación restringida publicada por la DG Sociedad de la Información en otoño de 2005.

4 Unidades C3 y E6 de la DG Sociedad de la Información.

5 DO L 14 de 18.1.2001, p. 32.

Se ejecutó mediante proyectos de gastos compartidos seleccionados sobre la base de convocatorias públicas de propuestas.

Durante el período 2003-2004, se cofinanciaron 64 proyectos, en los que participaron 404 organizaciones y 24 Estados miembros, además de Islandia, Noruega, Bulgaria, Rumanía y Turquía. El total de gastos en los presupuestos de 2003 y 2004, incluida la financiación de todos los proyectos de gastos compartidos, los costes de las evaluaciones, estudios y reuniones, se situó en torno a los 56 millones de euros.

3. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

La evaluación se centró en los siguientes aspectos: pertinencia de los objetivos, prioridades y medios de ejecución del programa, eficacia e impacto, eficiencia y relación coste/eficacia, utilidad y sostenibilidad del programa, vínculos causales entre los recursos empleados, las actividades y el impacto atribuido (lógica de la intervención), y enseñanzas que se pueden extraer para posibles futuras intervenciones de carácter similar.

4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

En opinión de los evaluadores, el programa se ejecutó con éxito y la concesión de las subvenciones y la gestión del programa se llevaron a cabo en general de forma transparente, eficaz y satisfactoria.

Más concretamente, los evaluadores elaboraron las cuatro conclusiones principales siguientes:

Conclusión 1: Buenos rendimientos de las funciones de base

Las actividades y los resultados del programa e-Content han sido buenos: el programa contribuyó de forma real y significativa al aumento del uso de la información del sector público y a la producción de contenidos multilingües y multiculturales. En general, se llegó a la conclusión de que el programa produjo resultados beneficiosos acordes con los recursos de que disponía, la relación coste-eficacia en la generación de sus prestaciones y resultados fue satisfactoria y fomentó actividades que, de otro modo, no hubieran tenido lugar en absoluto o sólo se habrían limitado al nivel nacional. La gestión global del programa fue buena y los procedimientos fueron correctos y transparentes.

Conclusión 2: Adaptación a los cambios rápidos del sector

El desarrollo excepcionalmente rápido del sector afectó de manera considerable a los objetivos del programa: en particular, la intención original de dar impulso inicial a determinadas clases de actividades se realizó mucho más rápidamente de lo que en un principio se había previsto. El programa respondió bien a este cambio de circunstancias con una modificación de sus objetivos a mitad de periodo (expresada como modificación de sus líneas de actuación) y los evaluadores acogieron favorablemente esa respuesta. Ese cambio, por su parte, dio origen no obstante a la necesidad de concentrarse principalmente en la creación de redes, la creación de comunidades y la difusión del programa en una fase bastante avanzada del ciclo de

vida del programa. Los evaluadores consideraron que los elementos horizontales de la respuesta del programa a esta necesidad fueron suficientes desde el punto de vista de la calidad, pero no de la cantidad.

Conclusión 3: Valor añadido a nivel del programa

En relación con los progresos realizados hacia los más amplios objetivos socioeconómicos del programa, los evaluadores formularon una distinción entre eContent como conjunto de proyectos (en el que se espera que los objetivos de las tres líneas de actuación se alcancen en última instancia) y eContent como unidad sinérgica (en la que el equipo no encontró suficientes indicaciones de que el programa haya creado sinergias a nivel del programa que bastaran para crear un valor añadido significativo en relación con el valor combinado de los proyectos individuales). Los evaluadores consideraron que el valor de la creación de redes entre proyectos no había sido suficientemente reconocido y que las actividades de difusión y de concertación dentro del programa habían sido insuficientes. La escala relativamente modesta de la intervención de eContent no fue, por consiguiente, aprovechada al máximo.

Conclusión 4: Relaciones con los programas actuales y futuros

Se considera que la penetración del programa en los países en vías de adhesión ha sido buena y eficaz, que ha sido un complemento adecuado para la iniciativa e-TEN y que ha sido acorde con el Plan de Acción eEurope, aunque los evaluadores no apreciaron sinergias aparentes con el programa de los Fondos Estructurales. Los evaluadores consideraron que se pueden extraer enseñanzas útiles y directamente aplicables al programa eContent Plus y al Programa de ayuda a las políticas de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) del Programa marco para la innovación y la competitividad (PIC). Las enseñanzas extraídas a este respecto (por ejemplo, sobre los requisitos específicos de construcción de comunidades, creación de redes, difusión y utilización) pueden crear mecanismos que contribuyan significativamente al desarrollo de los beneficios socioeconómicos sostenibles a largo plazo previstos en las agendas de Lisboa y Goteburgo.

5. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES DE LA COMISIÓN

Las conclusiones principales enumeradas dieron lugar a las siguientes recomendaciones para futuros programas y a las consiguientes observaciones de la Comisión:

Recomendación 1: Los evaluadores recomendaron que los futuros programas próximos al mercado dediquen una proporción mucho más importante de sus recursos a la creación de redes de proyectos y a la concertación entre proyectos y a la difusión de los elementos ejemplares de las actividades de un proyecto que los propios proyectos puedan no tener ningún interés en difundir. También recomendaron estudiar la posibilidad de apoyar actos y conferencias relacionados con el programa.

Observaciones de la Comisión: *Para impulsar la creación de redes entre proyectos y garantizar mejor la difusión a nivel del programa, se han introducido redes temáticas en las principales actuaciones del programa eContentplus. Dichas redes*

constituyen un instrumento para reunir a las partes interesadas, las competencias y las estructuras pertinentes para apoyar las actividades de sensibilización y detectar y desarrollar oportunidades para mejorar la disponibilidad de los contenidos digitales y la coordinación de los proyectos financiados dentro del programa.

Recomendación 2: Se determinaron dos sectores en los que podría ser útil realizar estudios en beneficio de los futuros programas próximos al mercado. Es necesaria una comprensión más detallada de las modalidades de difusión de los resultados de los proyectos y de los programas próximos al mercado para aumentar al máximo el valor añadido a nivel del programa, y también es preciso crear instrumentos que sirvan para evaluar los progresos alcanzados hacia la obtención de los resultados a largo plazo de los programas próximos al mercado.

Observaciones de la Comisión: *La Comisión prevé iniciar varios estudios en el marco del siguiente programa eContentplus, por ejemplo, sobre las inversiones en la digitalización de los recursos culturales y el impacto económico de la preservación de los recursos digitales.*

Recomendación 3: Se recomienda también que los programas dediquen recursos al seguimiento de la evolución a largo plazo de los resultados del mercado como parte de un compromiso continuo con el sector destinatario (en este caso, los contenidos electrónicos europeos). Dicho seguimiento facilitaría la evaluación, incrementaría el conocimiento de las intervenciones y de los resultados de los proyectos y contribuiría a adecuar con precisión los proyectos a los sectores de evolución rápida.

Observaciones de la Comisión: *Estas recomendaciones ya están siendo aplicadas por la Comisión mediante diferentes actividades: actualmente se están recopilando y estructurando los datos de dominio público sobre el tamaño y el crecimiento del mercado de la información .*

6. CONCLUSIÓN

La Comisión toma buena nota de los resultados de la evaluación final del programa y tendrá en cuenta las recomendaciones a la hora de ejecutar el programa eContentplus y de planificar futuros programas continuadores. Se reforzarán los progresos conseguidos en los ámbitos mencionados en las recomendaciones.

La Comisión considera que el programa eContent

(1) se ha ejecutado satisfactoriamente;

(2) ha mejorado el papel de los contenidos digitales como medio para mejorar el acceso de los ciudadanos a la información y fomentar el desarrollo económico y social de las empresas europeas;

(3) ha fomentado la riqueza y variedad de los contenidos y servicios digitales al contribuir a la creación de un espacio único europeo de la información y una sociedad de la información europea para el crecimiento y el empleo.

Evaluación final del programa eContent (2001-2005):
Informe final, junio de 2006, RAND Europe

Resumen

Contexto

El programa eContent, ejecutado de 2001 a 2005, forma parte de una serie de programas elaborados para estimular el crecimiento y el desarrollo del sector europeo de los contenidos digitales. Su objetivo principal era que las empresas y los ciudadanos europeos tuvieran la posibilidad de acceder y utilizar contenidos digitales de origen europeo de alta calidad en la forma adecuada a sus necesidades. Otros objetivos del programa incluían la integración de los entonces países candidatos (la mayoría de ellos son ahora Estados miembros de la Comunidad Europea) y otros relacionados con las políticas europeas, en especial los objetivos de Lisboa.

Objeto de la evaluación final

El presupuesto total del programa, de 100 millones de euros, se comprometió totalmente y sus actividades se realizaron con creces, haciendo así necesaria esta evaluación final *ex-post*. En 2003, es decir, aproximadamente en la mitad del programa, se llevó a cabo una evaluación intermedia, pero era demasiado pronto para valorar la contribución de los *resultados* y *prestaciones* visibles de los proyectos iniciados a los *impactos* socioeconómicos fijados como objetivos del programa. El desarrollo de esos impactos necesita tiempo (y aún es demasiado pronto para esperar que sean plenamente visibles), gran parte de esta evaluación se dedica, por consiguiente, a determinar en qué medida el programa y las intervenciones han producido o han sido coherentes con los mecanismos que permiten producir los impactos esperados. Para el estudio de dichos mecanismos son fundamentales los aspectos de la difusión y de la utilización y las relaciones establecidas entre el programa y el sector destinatario.

El informe de evaluación completo presenta sus conclusiones de forma detallada. Las conclusiones fundamentales son las siguientes:

Conclusión 1: Buenos rendimientos de las funciones de base

Las actividades y los resultados del programa e-Content han sido buenos: el programa contribuyó de forma real y significativa al aumento del uso de la información del sector público y a la producción de contenidos multilingües y multiculturales. En general, se llegó a la conclusión de que el programa produjo resultados beneficiosos acordes con los recursos de que disponía, la relación coste-eficacia en la generación de sus prestaciones y resultados fue satisfactoria y fomentó actividades que, de otro modo, no hubieran tenido lugar en absoluto o sólo se habrían limitado al nivel nacional. La gestión global del programa fue buena y los procedimientos fueron correctos y transparentes.

Conclusión 2: Adaptación a los cambios rápidos del sector

El desarrollo excepcionalmente rápido del sector afectó de manera considerable a los objetivos del programa: en particular, la intención original de dar impulso inicial a determinadas clases de actividades se realizó mucho más rápidamente de lo que en un principio se había previsto. El programa respondió bien a este cambio de circunstancias con una modificación de sus objetivos a mitad de periodo (expresada como modificación de sus líneas de actuación) y los evaluadores acogieron favorablemente esa respuesta. Ese cambio,

por su parte, dio origen no obstante a la necesidad de concentrarse principalmente en la creación de redes, la creación de comunidades y la difusión del programa en una fase bastante avanzada del ciclo de vida del programa. Los evaluadores consideraron que los elementos horizontales de la respuesta del programa a esta necesidad fueron suficientes desde el punto de vista de la calidad, pero no de la cantidad.

Conclusión 3: Valor añadido a nivel del programa

En relación con los progresos realizados hacia los más amplios objetivos socioeconómicos del programa, los evaluadores formularon una distinción entre eContent como conjunto de proyectos (en el que se espera que los objetivos de las tres líneas de actuación se alcancen en última instancia) y eContent como unidad sinérgica (en la que el equipo no encontró suficientes indicaciones de que el programa haya creado sinergias a nivel del programa que bastaran para crear un valor añadido significativo en relación con el valor combinado de los proyectos individuales). Los evaluadores consideraron que el valor de la creación de redes entre proyectos no había sido suficientemente reconocido y que las actividades de difusión y de concertación dentro del programa habían sido insuficientes. La escala relativamente modesta de la intervención de eContent no fue, por consiguiente, aprovechada al máximo.

Conclusión 4: Relaciones con los programas actuales y futuros

Se considera que la penetración del programa en los países en vías de adhesión ha sido buena y eficaz, que ha sido un complemento adecuado para la iniciativa e-TEN y que ha sido acorde con el Plan de Acción eEurope, aunque los evaluadores no apreciaron sinergias aparentes con el programa de los Fondos Estructurales. Los evaluadores consideraron que se pueden extraer enseñanzas útiles y directamente aplicables al programa eContent Plus y al Programa de ayuda a las políticas de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) del Programa marco para la innovación y la competitividad (PIC). Las enseñanzas extraídas a este respecto (por ejemplo, sobre los requisitos específicos de construcción de comunidades, creación de redes, difusión y utilización) pueden crear mecanismos que contribuyan significativamente al desarrollo de los beneficios socioeconómicos sostenibles a largo plazo previstos en las agendas de Lisboa y Goteburgo.

Recomendaciones

Los evaluadores recomendaron que los futuros programas próximos al mercado dediquen una proporción mucho más importante de sus recursos a la creación de redes de proyectos y a la concertación entre proyectos y a la difusión de los elementos ejemplares de las actividades de un proyecto que los propios proyectos puedan no tener ningún interés en difundir. También recomendaron estudiar la posibilidad de apoyar actos y conferencias relacionados con el programa, crear una oficina de prensa e involucrar plenamente a todos los medios de comunicación, en particular mediante la optimización de los motores de búsqueda, el «*marketing viral*», etc., sin dejar de recurrir a la prensa profesional y especializada. Esas actividades horizontales son esenciales para el desarrollo óptimo del valor potencial de un programa y, por consiguiente, no deberían depender de las incertidumbres inevitables del mecanismo de «convocatoria de propuestas».

Se determinaron dos sectores en los que podría ser útil realizar estudios en beneficio de los futuros programas próximos al mercado. Es necesaria una comprensión más detallada de las modalidades de difusión de los resultados de los proyectos y de los programas próximos al mercado para aumentar al máximo el valor añadido a nivel del programa, y también es preciso

crear instrumentos (análogos a los instrumentos de análisis de citaciones utilizados para evaluar los resultados de los programas de IDT) que sirvan para evaluar los progresos realizados hacia la obtención de resultados a largo plazo de los programas próximos al mercado.

Se recomienda también que los programas dediquen recursos al seguimiento de la evolución a largo plazo de los resultados del mercado como parte de un compromiso continuo con el sector destinatario (en este caso, los contenidos electrónicos europeos). Dicho seguimiento facilitaría la evaluación, incrementaría el conocimiento de las intervenciones y de los resultados de los proyectos y contribuiría a adecuar con precisión los proyectos a los sectores de evolución rápida.